

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 192/2015 de la sesión ordinaria del
23 de octubre de 2015 realizada a las 9:30 hrs.,
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

Secretaria: Berenice P. Ramírez López

Consejeros Propietarios:

Felipe Torres Torres
Georgina Naufal Tuena
Emilio Romero Polanco
Alejandro César López Bolaños

Consejero Suplente:

Arturo Ortiz Wadgyamar

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN POR ARTÍCULO 51 DEL EPA

Con base en la solicitud de la Dra. Estela Morales Campos, Coordinadora de Humanidades, se presenta la solicitud de recontratación por Art. 51 del EPA de la Dra. Rogelia Torres Villa, por un año, a partir del 15 de enero de 2016, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario, de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 19629-41, adscrita en la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER), de la Coordinación de Humanidades, Sede la Ciénega Jiquilpan de Juárez, Michoacán, para continuar con su proyecto de investigación "Turismo alternativo en regiones de frontera: Paisajes culturales en la Ciénega y Sierra de Jalmich". Se anexa solicitud, justificación académica, curriculum vitae, informe y documentos probatorios.

COMISIÓN DE OPINIÓN ACADÉMICA

Solicitud de recontratación por Art. 51 del EPA, de la Dra. Rogelia Torres Villa, con una remuneración equivalente a la de Investigadora Asociada "C" de Tiempo Completo, a contrato, con núm. de plaza 19629-41, en la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER) de la Coordinación de Humanidades, sede La Ciénega, Jiquilpan de Juárez, Michoacán, en el Área de Desarrollo Regional, Subárea de Turismo y Desarrollo Local, por un año a partir del 15 de enero de 2016, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Turismo alternativo en regiones de frontera: paisajes culturales en La Ciénega de la Sierra de Jalmich".

La investigadora Torres Villa es doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Rurales por El Colegio de Michoacán, y cuenta con una estancia posdoctoral en el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) en Guadalajara, Jalisco. En el año que se evalúa obtuvo la candidatura a Investigador Nacional en el SNI.

Ha colaborado en distintos proyectos de investigación sobre: turismo rural y ecoturismo, cosmovisión y conocimiento local, sistema agroalimentario local, y problemáticas costeras, pesca y medio ambiente. Desde 2007 a la fecha es co-responsable de la promoción cultural y comercialización del Queso Cotija Región de Origen (Marca Colectiva) por lo que ha participado en diversas muestras gastronómicas, dentro y fuera del país.

En el año que se evalúa la doctora Torres Villa impartió el Seminario Investigación II en el CIESAS en Guadalajara y un curso semestral en el Colegio de Michoacán A.C.

En el rubro de producción, informa la entrega de dos capítulos en libro (uno de ellos dictaminado positivamente), así como la publicación de un apartado en el reporte técnico "La Estrategia Nacional de Desarrollo Regional de Tierra Caliente" publicado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. En cuanto a difusión, presentó en coautoría una ponencia y otra como autora.

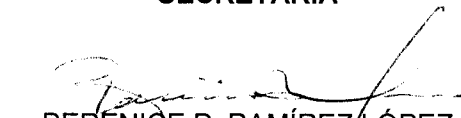
En su programa de trabajo para el 2016, la doctora Torres Villa se propone continuar con el desarrollo de su proyecto de investigación principal. Elaborar al menos dos publicaciones, participar en dos eventos académicos. Impartir al menos un curso y un seminario de investigación, y proponer la creación de la ruta turística "Cuna del General Lázaro Cárdenas del Río", en Jiquilpan, Michoacán.

Por lo anterior, esta Comisión opina favorablemente sobre la recontractación de la Dra. Rogelia Torres Villa.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontractación por Art. 51 del EPA de la Dra. Rogelia Torres Villa, por un año, a partir del 15 de enero de 2016, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario, de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 19629-41, adscrita en la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER), de la Coordinación de Humanidades, Sede la Ciénega Jiquilpan de Juárez, Michoacán, para continuar con su proyecto de investigación "Turismo alternativo en regiones de frontera: Paisajes culturales en la Ciénega y Sierra de Jalmich".

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 12:00 horas.

SECRETARIA


BERÉNICE P. RAMÍREZ/LÓPEZ

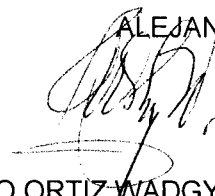
CONSEJEROS ASISTENTES


FELIPE TORRES TORRES


GEORGINA NAUFAL TUENA


EMILIO ROMERO POLANCO


ALEJANDRO CÉSAR LÓPEZ BOLAÑOS


ARTURO ORTIZ WADGYMAR

BPRL/MEVS